

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Delegación Alvaro Obregón
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

18 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- Buenos días a todos los medios de comunicación, a todos los invitados especiales, especialmente a nuestra Jefa Delegacional de Alvaro Obregón, de venir a esta su Soberanía, a esta su casa.

Nos da mucho gusto tenerla aquí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a todos los medios de comunicación aquí presentes y a su equipo de trabajo, bienvenidos, todas y todos, al igual que a los diputados aquí presentes, agradecer al coordinador e integrante de la Comisión de Gobierno de la Coalición Parlamentaria, diputado Corchado, muy buenos días; al diputado Luis Alberto Mendoza del Partido Acción Nacional; al diputado Víctor Hugo Romo, y a la diputada Elizabeth Mateos.

Buenos días diputadas, diputados integrantes de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el marco de las mesas de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con los órganos delegacionales y autónomos les damos la bienvenida a la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional de Alvaro Obregón.

Solicito al diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo proceda a dar lectura al formato mediante el cual se realiza las mesas de trabajo con los órganos autónomos, órganos del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos, todos del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Buenos días, con su venia diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo con los órganos autónomos, órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos, todos del Distrito Federal.

Objetivo.

Conocer el avance programático presupuestal, los resultados y las metas alcanzadas del 2015, así como las propuestas de trabajo y necesidades de recursos para su gestión en el 2016.

El Presidente de la Comisión dará la bienvenida al titular de los órganos autónomos, órgano de gobierno Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos que correspondan y se establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

Dos.- El Presidente de la Comisión solicitará al diputado Secretario de la Comisión integre una lista con el nombre de un diputado o diputada por cada grupo parlamentario que quiera efectuar preguntas o comentarios. El orden de intervenciones será el siguiente: grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria PT-Nueva Alianza-Humanista, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido MORENA,

grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Tres.- El Presidente de la Comisión cederá la palabra a la o al titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos que correspondan, a efecto de que exponga los trabajos y resultados y metas alcanzadas durante el ejercicio 2015. Asimismo incluirá la propuesta de trabajo, necesidades y proyectos programados para el ejercicio fiscal de 2016.

Para dicha exposición se contará con un tiempo de hasta 20 minutos.

Cuatro.- El Secretario de la Comisión dará el uso de la palabra a las y los diputados que se hayan anotado para intervenir en la ronda de preguntas, uno por cada grupo parlamentario, quienes formularán de forma global los cuestionamientos y el tiempo máximo hasta de tres minutos cada uno.

Quinto.- Las intervenciones de las y de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto a la materia de la presente mesa de trabajo.

Sexto.- La o el titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y órganos políticos administrativos que correspondan, responderá en bloque a las preguntas que se le haya formulado por parte de las o de los diputados de las fracciones parlamentarias, por lo cual contará con un tiempo máximo de diez minutos.

Séptimo.- El Presidente solicitará al Secretario de la Comisión levante una lista de las y los diputados que hayan formulado preguntas y que quieran hacer el uso de derecho de réplica y se les concederá el uso de la voz hasta por tres minutos.

Octavo.- Una vez agotada la lista de intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitará a la servidora o servidor público invitado de un mensaje final hasta por cinco minutos.

Noveno.- El Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia del o el titular del órgano autónomo, órgano de gobierno del Tribunal Superior de Justicia y

órganos políticos administrativos que correspondan y dará por terminada la mesa de trabajo.

Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Luis Mendoza Acevedo.

De conformidad con el formato establecido damos el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, a la Jefa Delegacional en Alvaro Obregón, la Jefa Delegacional la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres. Adelante Delegada.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Buenos días.

Primero agradecer. Muchas gracias por la invitación. Gracias Presidente, diputadas, diputados.

Quisiera comenzar comentando un poco de Alvaro Obregón. Alvaro Obregón es una Delegación que tiene 750 mil habitantes aproximadamente, es la tercera delegación más poblada del Distrito Federal. El 36.5 por ciento de nuestra población tiene situación de pobreza moderada a extrema; el 36.7 está catalogada como población vulnerable por carencia social, eso quiere decir que el 26.8 de nuestra población pertenecer a un sector socioeconómico de ingreso medio y alto.

Cuenta con 247 unidades territoriales en las cuales tenemos 8 pueblos y barrios. La Delegación tiene una extensión de 96.7 kilómetros cuadrados de los cuales el 25 por ciento corresponde a suelo de conservación.

Por otro lado, la Delegación dentro de su orografía está en 142 kilómetros lineales de barrancas, de los cuales 100 kilómetros están habitados.

También quisiera señalarles que estamos sobre siete lomos de barrancas que atraviesan la Delegación de poniente a oriente, en algunos de ellos encontramos suelos de conservación, suelo de valor ambiental, áreas verdes. Se encuentran 13 vasos reguladores de los 16 que existen en la Ciudad.

Aunado a los puntos anteriores sí quisiéramos decirles que el 80 por ciento de nuestras barrancas y ríos están contaminados. En muchos de los casos pues es debido a la descarga de aguas negras y grises en los cauces, así como la acumulación de la basura.

36 de nuestras colonias se encuentran edificadas en suelo minado. En el caso del suelo minado sí me gustaría precisar que en los años 20 en la Delegación Alvaro Obregón hubo un uso desmedido para sacar materiales, no se dejó huella de donde tenemos las minas. En el 2006 se realizó un atlas de riesgo el cual evidentemente lo tenemos que ir actualizando constantemente ya que para saber donde se encuentran las minas, pues tenemos que hacer estudios de geofísica que se hacen en coordinación con la Universidad en su Facultad de Ingeniería.

Ocho de nuestras colonias están plasmadas en suelo de relleno y escombros del sismo de 1985. Eso produce que no tengan estabilidad y en algunos casos como ya ha ocurrido en varias colonias, una de ellas es Ponciano Arriaga, se ha tenido que realizar estudios de mecánica de suelo para estabilizar la colonia porque se estaba desplazando por la complejidad de la misma orografía.

La Delegación también presenta problemas de movilidad toda vez que comentaba estamos en siete lomos de barranca, nuestra vialidad es de poniente a oriente y eso nos provoca para acceder a las principales vialidades pues cuellos de botella.

Para hablar del presupuesto que requiere el gobierno delegacional para cumplir sus responsabilidades, es necesario identificar los puntos que marcan la agenda de gobierno. En ese sentido tengo 15 puntos que destacar dado que son los que marcan nuestros retos y prioridades de este gobierno.

El primero sería la Delegación enfrenta un problema de carencia y obsolescencia en la infraestructura, sobre todo de carácter social lo que nos lleva a problemas colaterales de adicciones y violencia; el tema de riesgos físicos que se presenta por la presencia de minas y taludes, los suelos de relleno y nuestras barrancas; la complejidad de la prestación de servicios, principalmente en el mantenimiento urbano.

Dada la orografía de la Delegación los servicios en Alvaro Obregón nos representan en costo y tiempo, son más costosos porque para cambiar una luminaria en esta Delegación a veces se tienen que bajar hasta 100 escalones, 200 y no es por decir que más, tenemos que bajar con escalera, tenemos que bajar con más personal porque tienen que ayudar para poder cambiar una

luminaria. Estamos precisamente como les digo, en los lomos de las barrancas, esto nos implica costos extras hasta para poder hacer una reparación de la red hidráulica, el costo es distinto.

El rezago en materia de equipamiento de nuestros centros sociales, instalaciones médicas, escuelas y casas de cultura tenemos también que trabajar. Es importante recuperar nuestros espacios y construir nuevos centros, pero mientras se tenga el equipo apropiado, bueno mientras lo tengamos apropiado en algunos casos los estamos acercando a la ciudadanía, pero consideramos que tenemos que equiparlos de manera adecuada.

La obsolescencia en el parque vehicular principalmente el de limpia y las áreas operativas en materia de operación hidráulica, mantenimiento de vialidades, parques y jardines, en la delegación tenemos vehículos que son de los años 70, renovar la red hidráulica y el drenaje en muchas de nuestras colonias es de nuestras prioridades, data nuestra red aproximadamente de hace 60 años y los materiales incluso ya están prohibidos.

Nosotros tenemos muchos problemas en este tema porque al inicio ha sido un problema que hemos tenido desde el inicio, que es precisamente la misma orografía del suelo, las mismas aguas corren, como estamos en declive corren muy rápido y van fracturando nuestros drenajes, por eso es uno de los temas importantes. En otras zonas como en San Bartolo, tenemos la necesidad ya de renovarles completamente el drenaje.

El mantenimiento a escuelas, principalmente jardines de niños, primarias y secundarias, bajo el esquema actual, a las delegaciones les corresponde el mantenimiento. Sin embargo, en muchos casos los planteles requieren de mantenimientos y obras mayores y por ser precisamente gobiernos de contacto se acercan hacia la delegación. También ellos ya empiezan a presentar problemas en su sistema eléctrico, en sus redes de agua, en el drenaje y aparte tendríamos sí que estar haciendo un esfuerzo importante para poder ayudar en el cambio de su mobiliario.

En este sentido, sí consideramos que se debe establecer un esquema de trabajo con la Secretaría de Educación Pública para generar y poder atender toda esta demanda que se generan en los planteles escolares.

En materia de programas sociales, tenemos el reto y la obligación de fortalecer los esquemas de atención a grupos vulnerables, principalmente niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Esto bajo el esquema del ejercicio pleno de los derechos que garanticen su desarrollo integral.

El mantenimiento de las unidades habitacionales también es algo importante en Álvaro Obregón, contamos con 120 unidades de las cuales muchas de ellas fueron construidas en los años 60 y 70 como la Unidad IMSS Santa Fe o la Unidad Plateros.

En estos casos es importante fortalecer los programa de rescate y mantenimiento como son el CONVIVE, el rescate de la imagen urbana en muchas de las zonas convive al abandono y al deterioro y al descuido de los espacios y la falta de confianza e integración de las y los vecinos.

Frente a este tema, nosotros hemos considerado sí tener una inversión para empezar a cambiar los entornos, poder rescatar varios de los espacios que tenemos, entregarlos en la comunidad, darles actividades y que ellos mismos se empiecen a apropiarse de sus espacios.

Los recursos para el mantenimiento de Santa Fe con la desaparición del fideicomiso privado, ahora la Secretaría Finanzas nos tiene que etiquetar recurso a la delegación Cuajimalpa y Álvaro Obregón para poder tratar el tema de Santa Fe. Yo creo que sí es el momento de que se formalice y se tenga ya un marco institucional que dé certeza a las autoridades y a la delegación de este recurso.

En materia de regularización de la tenencia de la tierra, en la Delegación tenemos cerca de 73 asentamientos irregulares, hay algunos que ya están en condiciones de proceder a su regularización. Sin embargo, no se cuentan con los recursos necesarios para procesarlos.

Mantenimiento y conservación de zonas patrimoniales. En Álvaro Obregón tenemos varias zonas que están declaradas como patrimonio tangible e intangible de la ciudad como son San Ángel, Chimalistac, junto con sus festividades, cultura e historia. Es importante avanzar en la generación de programas de manejo que garanticen su conservación.

En materia ambiental la delegación tiene cerca del 25 por ciento del suelo de conservación, así como 7 sistemas de barrancas. Sin embargo, dado los niveles de contaminación, es necesario implementar esquemas de atención en donde los tres niveles de gobierno participemos cuidando del rescate y la conservación.

En materia de movilidad es un hecho que se requiere de la instrumentación de alternativas de corredores viales como en el de Avenida Toluca, Desierto de los Leones, Centenario, Vasco de Quiroga, San Antonio.

Nuestra propuesta de presupuesto 2016, es el techo presupuestal de la delegación para 2016 asciende a 2 mil 011.25 millones de pesos. Esto es 7 millones de pesos adicionales al aprobado para 2015, esto es sólo el 0.36 superior, pero 429 millones por debajo del estimado al cierre de octubre de 2015.

Haciendo una rápida referencia de lo ocurrido en el 2015 quisiera puntualizar que el presupuesto fue aprobado por 2 mil 003 millones de pesos, pero a octubre en el cierre programado obtuvimos 2 mil 440 millones de pesos. Esto es 436.3 millones de pesos adicionales, en su mayoría provenientes de recursos federales.

Sin embargo, valorando históricamente el presupuesto, es un hecho que está por debajo de las necesidades que representa una pérdida, incluso para 2016 queda debajo por los requerimientos mínimos que se tienen.

Quisiera destacar los principales rubros de gasto. La delegación ejerce recursos por casos: 180 millones de pesos en servicios de seguridad, mediante la contratación de policías auxiliares.

En materia de prevención de riesgo se tienen identificados 10 puntos de riesgo inminente en el cual se requiere una inversión de 30 millones de pesos, además de 80 millones adicionales para obras de mantenimiento en nuestros taludes y para poder empezar a trabajar ya con daños estructurales que tenemos en estos taludes.

En materia de alumbrado, el gasto regular de mantenimiento e instalación rondan los 300 millones de pesos, en Álvaro Obregón tenemos 69 mil luminarias que son 39 mil OV, el resto viene siendo de baliza, tipo Chapultepec.

En materia de equipamiento consideramos necesidades por 20 millones de pesos para ir resarcido el rezago acumulado. El mantenimiento de las redes de agua y drenaje requieren recursos por 150 millones de pesos.

En materia de infraestructura social consideramos que mantener el ritmo de la inversión en infraestructura implica recursos por 350 millones de pesos anuales. Adicionalmente está el tema de los recursos para la renovación de ir renovando el parque vehicular, el mobiliario y nuestro equipo.

La propuesta en este sentido después de evaluar el techo que nos presentó la Secretaría de Finanzas, consideramos que se requiere un incremento de al menos 527 millones de pesos.

Considerando el costo de la operación regular de la delegación, estimamos que se requieren 2 mil 538.34 millones de pesos para cumplir con los compromisos que se tienen como órgano político administrativo. Esto es 527.09 millones adicionales de los considerados en el techo del presupuesto por la Secretaría de Finanzas. De ellos consideramos 50 millones de pesos adicionales para la adquisición de materiales que nos permitan fortalecer la respuesta de los vecinos mediante esquemas como son los de trabajos comunitarios que tienen un impacto directo en la zona donde los rezagos se presentan en andadores, escalinatas y banquetas.

También quisiera comentar en este rubro que Álvaro Obregón es de las delegaciones que cuenta con un alto índice de participación ciudadana. Para nosotros el etiquetar recursos en este rubro nos es muy importante, porque les permite a los vecinos participar con nosotros y tener mejor acercamiento.

En el capítulo 3000 estamos solicitando 116.000.23 millones adicionales para enfrentar con suficiencia los costos de la energía eléctrica, la seguridad privada, que principalmente es aquí donde se enfoca el recurso.

También es importante señalar que en materia de energía eléctrica y cambio de la política de la Comisión Federal de Electricidad, pues ha representando una carga adicional, pero también el fortalecimiento de la seguridad pública.

En el caso del Capítulo 4000, además de considerar mantener los programas vigentes que ascienden a cerca de 80 millones de pesos, es importante fortalecer la imagen urbana de las unidades habitacionales e incluso atender

condiciones inmediatas en mejora de los grupos de adultos mayores mediante programas específicos de beneficio a su salud.

En el Capítulo 5000 se consideran recursos para la renovación del parque vehicular, así como para el equipamiento de las instalaciones; y en el Capítulo 6000 se consideran recursos totales por 367 millones de pesos, considerando la atención y mantenimiento de edificios públicos como mercados, clínicas y escuelas, así como la inversión necesaria para la renovación y sustitución de nuestras redes de agua y drenaje.

Diputadas y diputados, en Alvaro Obregón tenemos la decisión de atacar la problemática a fondo, es por ello que insistimos en muchos de nuestros temas prioritarios, los cuales estamos marcando en esta agenda.

El tema del recurso para el mantenimiento de Ciudad Santa Fe, el tema de protección, cuidado y mantenimiento de las zonas patrimoniales, por lo que les solicitaría a los diputados nos ayuden a destinar recurso y generar el mandato para que se integren estos programas con los recursos y procedimientos necesarios.

En el tema de protección civil, en donde solicitamos una vez más el apoyo y acceder a los recursos del Fondo para la Prevención de Desastres.

El tema de movilidad, en donde requerimos de un esfuerzo interinstitucional que nos permita mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en diversas zonas de la delegación.

El mantenimiento de escuelas, en donde los recursos locales no son suficientes.

Eso sería todo de mi parte, Presidente diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Delegada. Solicito al Secretario de la Comisión ceda el uso de la palabra a las y los diputados que se hayan anotado para intervenir en la ronda de preguntas, quienes formularán los cuestionamientos con un tiempo máximo de hasta 3 minutos cada uno.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré el uso de la palabra a las diputadas y diputados en el orden que establece el acuerdo.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Coalición Parlamentaria PT-Nueva Alianza-Humanista. Adelante por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Con su venia, señor Presidente.

Muy buenos días, señora Delegada.

Por la cuestión de tiempo me voy a permitir ser muy claro.

Tenemos conocimiento, y sobre todo quienes conocemos la demarcación, reconocemos el hecho de los asentamientos humanos irregulares. La pregunta versaría sobre qué plan de acción se va a hacer para regularizar a estos asentamientos y sobre todo si tuvieran implicaciones de carácter económico, que es el tema del día de hoy, sobre todo para tomar las provisiones para nosotros y en lo particular para Nueva Alianza el dar certeza en la tenencia de la tierra a los habitantes de la Capital, que es un tema de carácter prioritario.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Por favor, el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Señora Delegada, muy buenos días.

Señor Presidente de esta Comisión, muy buenos días; Presidente de la Comisión de Gobierno.

MORENA está aquí trabajando y pues interesado y planteando algunas inquietudes.

Algo que nos llamó enormemente la atención fue lo relativo al patrimonio, el rescate del patrimonio cultural e histórico al que ha hecho usted mención. Nos preocupa porque sabemos que en efecto en todos los presupuestos eso siempre falta, nunca se toma en cuenta.

Entonces sí nos gustaría no solamente saber acerca de San Ángel o Chimalistac, en donde sabemos que se han hecho algunas acciones muy importantes, pero ya es tiempo también de voltear a ver a San Pedro de los Pinos, al Olivar de los Padres, al Olivar del Conde, que tienen centros de barrio

que ya forman parte de la historia, lo mismo que La Florida, que a pesar de ser una colonia aparentemente mucho más moderna, está ya a punto de ingresar en ese lapso en donde el Instituto Nacional de Bellas Artes puede ya iniciar procesos de catalogación de algunos de los inmuebles más emblemáticos de esa zona.

Dos, nos preocupa mucho ver ausencias sobre acciones de prevención y mitigación en relación a la ampliación de la Línea 12. La Línea 12 desde el punto de vista del presupuesto federal sí hemos visto que serán destinados recursos para que esto se lleve a cabo.

Sabemos que esa Línea 12 le va a usted a facilitar el acceso toda vez que está prevista una estación precisamente muy cercana a la sede delegacional; otra segunda estación, la Valentín Campa; y la conexión con la Estación más importante del sistema, que será la de Observatorio, en donde se vinculará Línea 12, Línea 9, Línea 1, Tren Suburbano.

Tres, nos llamó la atención y nos parece muy atinado que se busque la remodelación de mercados públicos, de manera particular del Centenario número 407, que consta de 86 locales y se está solicitando un presupuesto de 6 millones 150 mil pesos. Nos gustaría conocer en qué consiste esa remodelación.

Por cuestión de tiempo serían las tres ramas de interés que a MORENA nos parece que resultan fundamentales.

Por sus respuestas, gracias, Jefa Delegacional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. También quisiera darle la bienvenida al diputado Miguel Ángel Abadía. Bienvenido, diputado; al Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Leonel Luna; y por supuesto a nuestro diputado Alfonso Suárez, miembro de MORENA.

Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, gracias. En siguiente orden de lista sigue el de la voz, representando al Partido Acción Nacional.

Delegada, bienvenida.

Presidente de la Comisión de Gobierno, bienvenido.

Quisiera, Delegada, comentarle y preguntarle, ya que pues por cuestiones de normatividad y reglamento usted tiene poco que entró al cargo, pero sí quisiera preguntarle.

Hemos escuchado con atención su intervención y en el contexto del inicio de su administración creo que es importante que esta Comisión cuente con elementos para conocer las prioridades y áreas de riesgo en donde las delegaciones como gobiernos de contacto deben de poner una parte importante de recursos y esfuerzos.

En este sentido le pregunto, Delegada, por favor: ¿Cuáles son las áreas prioritarias que tiene contempladas en su administración, así como las áreas de riesgo, y cómo se propone atender esta problemática?

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Sigue en el orden de la lista el diputado del Partido de la Revolución Democrática Elizabeth Mateos. Diputada, adelante por favor.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Bienvenida, Jefa Delegacional.

Primero que nada felicitarla porque estamos viendo en el proyecto que está solicitando para el 2016 la preocupación que tiene usted por la atención a la niñez, particularmente por el mantenimiento a las escuelas, que hemos visto que el Gobierno Federal las tiene prácticamente en el abandono y que hay escuelas donde los niños incluso están ya en una situación de riesgo. Vemos en el proyecto la construcción de un CENDI.

Nos da gusto ver también que se van a estar atendiendo los mercados públicos y las vialidades por las quejas que cotidianamente manifiestan los vecinos en algunas partes de la ciudad, porque le hace falta pavimentación a las calles. Qué bueno que usted lo esté considerando.

Preguntarle, porque con preocupación también escuchamos que en el actual techo presupuestal que se les manda por parte de la Secretaría de Finanzas pues hay un déficit importante, sobre todo porque usted nos comentaba que en

el 2015 una buena parte de los recursos de los que dispusieron venían de los etiquetados federales.

En ese sentido preguntarle a usted justamente por esa información: ¿Qué tanto corresponden estos con las necesidades que tiene actualmente la delegación?

Acaban de hace algunos días aprobarse estos recursos federales, parece que se etiquetó poco menos de 15 millones de pesos para su delegación, que no concuerda en nada con la cifra que usted nos dio, aproximadamente nos decía de 517 millones de pesos que tuvieron en el 2015 por conceptos federales y es preocupante en ese sentido el déficit que tendrá usted en el 2016.

Entonces preguntarle a usted cómo valora, bueno, si estos recursos finalmente con la falta de estos recursos cómo va a perjudicar el trabajo, el compromiso que tienen con la delegación en cuanto a infraestructura.

Usted cómo valora los procedimientos para acceder a estos recursos federales, porque vemos que hay delegaciones que tienen hasta 700, casi 700 millones de pesos etiquetados y delegaciones como Alvaro Obregón que tienen 12 millones de pesos y por supuesto esta es una preocupación para todos nosotros.

Por último, dada la problemática que enfrentan las barrancas por la contaminación y la existencia de los asentamientos irregulares, qué propone para conservarlas, Jefa Delegacional.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Diputado Presidente, cumplida su instrucción. No hay nadie más que se haya apuntado de otro partido para formular preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Para dar respuesta a los cuestionamientos, tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres. Adelante, delegada.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias.

Me da gusto coincidir en el tema de incluir otros puntos en cuestión de sitios patrimoniales, coincidimos plenamente.

Nosotros lo que necesitamos realmente y lo que estamos buscando ahorita son los programas de manejo, creo que es fundamental porque es la manera en la que pudiésemos nosotros tener acceso a los recursos.

Comentar también que en el caso de los asentamientos irregulares la delegación cuenta con 73, 58 se encuentran en suelo urbano y 15 en suelo de conservación.

El programa que buscamos implementar aplica únicamente en asentamientos humanos irregulares asentados sobre el suelo urbano, ya que el gobierno delegacional busca proteger el patrimonio ambiental de las y los capitalinos. En este sentido proponemos la creación de un fondo para la expropiación de predios y simplificar los trámites administrativos para la regularización de estos predios.

Dentro de nuestras prioridades, como bien lo decía, hablamos del tema de obras, que es necesario, tenemos que seguir trabajando en obras en la delegación, el mantenimiento es fundamental. Vuelvo al mismo tema de la orografía de la delegación, el que seamos una delegación de paso, el que estemos asentados dentro de siete lomos de barranca hace que sea complicado todo el tema de mantenimiento en cuanto a banquetas, carpeta asfáltica, inclusive en temporadas de lluvia baja con tal rapidez el agua que nos llega a desplazar la carpeta, sin estar hablando que aparte también el drenaje, la red hidráulica, inclusive en temporadas de lluvias el drenaje se satura tanto que lo que hace es botarnos los brocales y nos fractura. El equipamiento es muy importante. Tenemos que seguir trabajando por estos rezagos.

Otro de nuestros temas es Santa Fe, ciudad Santa Fe, ya les había comentado que es de los temas. Nosotros tenemos muchos riesgos en el tema de protección civil, pero también tenemos mucho interés en darle mantenimiento a las escuelas. Vuelvo al mismo punto, de pronto el presupuesto asignado a las delegaciones es muy limitado.

En la población la gente por ser gobierno de primer contacto acude a nosotros solicitándonos que los apoyemos en muchas de sus necesidades, pero dada la

limitación presupuestal nosotros tenemos que ir priorizando, creo que ese es un tema importante por la composición que les decía en un inicio de Álvaro Obregón, por los rezagos que tenemos, por nuestras cifras. Entonces, tenemos que implementar mecanismos, apoyarnos con la SEP, estar trabajando conjuntamente para buscar un recurso y poderlos beneficiar.

El tema de movilidad es de nuestras prioridades. Como bien les comenté hace un momento, Álvaro Obregón por estar montado en siete lomos de barrancas hace que cuando lleguemos para las principales vías estemos teniendo problemas severos, y evidentemente somos una colonia que estamos en declive.

Afortunadamente el año pasado, el recurso del año pasado logramos conseguir recursos federales. Sí consideramos que necesitamos de este apoyo porque si no, no podríamos estar dando lo operatividad que como gobierno queremos tener.

Queremos seguir avanzando, pero necesitamos también que nos apoyen con los recursos, aparte de que tenemos ahí un problema porque cuando los recursos federales nos llegan tenemos que hacer toda una tramitología, sí estaríamos solicitando que los esquemas fueran más ágiles y transparentes para eficientar la operación, porque no obstante de que ya los tenemos comprometidos todos los recursos, es un hecho que entre la aprobación de las fichas de la Secretaría de Hacienda y la firma de los convenios, el traslado de los recursos al Distrito Federal y el proceso de autorización y contratación, se hace una cadena administrativa que nos obliga a operar programas técnicamente complejos en un periodo de cuatro a seis meses, por no decir que en algunos casos se quedan algunos casi al cierre para garantizar su operación.

En el tema de la Línea 12 sí le quisiera comentar que estamos por reanudar reuniones con la Secretaría de Obras en el tema de Línea 12.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, delegada.

Diputado Secretario, si hay alguien que vaya a hacer réplica de los grupos parlamentarios.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si hará uso de su derecho de réplica hasta por 3 minutos algún diputado. Está inscrito el diputado José Alfonso Suárez del Real. Adelante por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Más que réplica quisiera yo complementar el interés que tenemos nosotros en sí conocer de qué forma se piensa aplicar los recursos para remodelaciones de mercados.

Coincidimos con la delegación que estos centros de abasto popular son importantes, entonces sí nos llama mucho la atención que se haya propuesto este mercado Centenario, así como el mercado público de Santa Fe.

Punto número dos, sí sugerir muy respetuosamente y tomando en cuenta la autonomía entre poderes, la posibilidad de establecer mesas de trabajo con el INAH, INBA, CONACULTA y la propia Secretaría de Cultura a efecto de poder fortalecer junto con SEDUVI todos estos programas de manejo que atinadamente usted ha invocado como aplicables a estos centros históricos y barrios históricos de la ciudad.

3.- Me da muchísimo gusto escuchar que existe una coordinación y vinculación con la Secretaría de Obras en materia de la Línea 12. Yo sí sugeriría también, con ese respeto que se debe a la división de poderes, pero recomendar una intensa coordinación con autoridades federales para que la vinculación del Tren Suburbano, las dos líneas del Metro hagan verdaderamente de Observatorio un espacio modélico y no se transforme en Pantitlán dos, con todos los conflictos que ello implica.

En ese sentido, Jefa Delegacional, usted tiene mano porque usted es la autoridad electa por los habitantes en esa demarcación y en esa zona en particular.

Es cuanto. Gracias, Presidente. Gracias por sus respuestas, Jefa Delegacional.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Presidente, en el listado para la réplica hará uso el Partido Acción Nacional, el de la voz, Luis Mendoza.

Delegada, más que nada yo quisiera desearle primero éxito porque me queda claro que si a usted le va bien nos va bien a todos los vecinos y a todos los habitantes de la ciudad.

Yo nada más quisiera externarle las felicitaciones y sobre todo el exitoso programa que se dio en la administración pasada, le pediríamos que se pudiera continuar con él, el de las fachadas, el de la renovación de las fachadas de las casas, que creo que fue un proyecto del ex delegado Leonel Luna, que fue muy exitoso y quisiéramos nosotros hacerle esa petición, que continuara con ese tipo de proyectos para el beneficio de la delegación Álvaro Obregón. Muchas gracias, delegada, éxito.

En siguiente orden va el Partido de la Revolución Democrática, el diputado Víctor Hugo Romo.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Buenos días.

Efectivamente en el informe que se nos entrega de manera muy puntual lo analizamos, aunque no existe en términos nominales un incremento de lo planteado en el proyecto 2016, es un planteamiento responsable porque se pide efectivamente casi lo que generaría la inflación correspondiente de lo ejercido en este año o comprometido en este año. Sabemos en los proyectos que aquí se mencionan, que están dirigidos a la atención de barrancas, a la atención de minas, con solicitud también del fondo de protección civil, en términos de movilidad, bibliotecas, instalaciones culturales, mercados públicos, centros comunitarios, obras de mitigación en zonas de riesgo, también temas de equipamiento, áreas de conservación, y lo que más bien plantearíamos como grupo parlamentario del PRD es cómo ayudar a los jefes delegacionales, como que la carga no sea pesada, instalando tal vez en esta Comisión con gobierno central y con gobierno federal mesas permanentes en el caso, uno, de recursos federales, es un viacrucis que los recursos federales bajen a tiempo, no es por color, no es por partido, es prácticamente ejercer recursos en el mes de septiembre, octubre, noviembre, ejecutarlos al 31 de diciembre, devengarlos, eso genera una camisa de fuerza. Entonces lo que proponemos es en conjunto con las y los delegados instalar de manera permanente, después que acabe la discusión presupuestal, mesa permanente para el tema

de los recursos que vigile desde enero la puntual bajar los recursos a tiempo y no sea a final del año y no sea una camisa de fuerza.

El otro tema que sería una mesa permanente también con la CFE, son cobros excesivos, siempre es muy difícil empatar el número de luminarias, ellos tienen uno más, uno menos y te cobran por el número de luminarias y que tal si están apagadas, no, pues también te las cobran, entonces existe ahí un tema que tenemos que seguir en una mesa permanente, también otra mesa permanente para temas de mitigación, es urgente que todas las obras de la ciudad, los recursos que se pagan, el 3 o 4% a la Hacienda pública local bajen a la zona y se mitigue el daño o el riesgo de tener una nueva.

Por último también una mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública por el tema de la policía auxiliar, se contrata policía auxiliar muy cara por cierto, 180 millones de pesos en este caso de Álvaro Obregón, debería de haber un convenio especial para las delegaciones en donde exista ayuda por parte de la policía auxiliar.

Por último la mesa permanente de infraestructura escolar con la SEP y la Secretaría de Educación Pública.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Para un mensaje final, por 5 minutos tiene el uso de la palabra la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres, jefa delegacional en Álvaro Obregón, y sin antes jefa delegacional, si me lo permite, darle la bienvenida al diputado Zárate, del PVEM, bienvenido a la Comisión de Presupuesto. Adelante, jefa delegacional.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Muchas gracias. Pues reiterar que en Álvaro Obregón si bien es cierto que es una delegación con contrastes, tenemos contrastes muy señalados, pero asimismo cada una de nuestras colonias requieren de una forma de gobierno distinto y de una necesidad diferente.

Aunque tenemos zonas de alta plusvalía, necesitamos trabajar en ellas, recordar un poco que en estas zonas, las zonas que están consideradas como patrimonio, inclusive hasta el recurso para poder apoyarlos en los servicios públicos también nos genera otro costo, porque tienen calles empedradas y lo que nosotros tenemos que hacer es preservar el patrimonio.

Por otro lado, volver a mencionar que en las zonas donde están las 7 barrancas, también es muy importante que nosotros sigamos trabajando en los servicios públicos en temas de cultura, de deporte, nosotros pretendemos entrar con estos temas hacia esas zonas dado que tienen una complejidad hasta de traslado.

Comentaban hace un momento de un programa que efectivamente ha sido muy exitoso y es el de imagen urbana, ese programa se inició y empezó a cambiar los entornos de diferentes colonias, pero más allá también hemos descubierto que hay zonas que a pesar de que ya tienen mucho tiempo que fueron pintadas sus fachadas, los grafiteros las han respetado, eso hace que empiece a cambiar la imagen de nuestra delegación, que es lo que pretendemos.

Sí quisiera comentar que, tocando un poco el tema sí de imagen urbana, sí nosotros pensamos disponer de 43.9 millones de pesos para seguir con este programa.

Decirles que en la mitigación de riesgos sí necesitamos el apoyo de los 3 niveles de gobierno, dado que contamos con nuestros 100 kilómetros lineales que están todos habitados, nuestras 7 barrancas y como bien dije en un inicio, tenemos 13 de los 16 vasos reguladores que existen en la ciudad.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, delegada. Quiero agradecerle la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres, jefa delegacional en Álvaro Obregón, su presencia en esta mesa de trabajo, sin antes anunciar la bienvenida, diputada Nora Arias, bienvenida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea.

Y quisiera concluir con varios aspectos importantes que señalaron la jefa delegacional y los integrantes de esta Comisión. Esta Comisión tiene como

resultado puntual el techo 2016 que le llegó a la jefa delegacional, fueron de 2 mil 11 millones 247 mil 330 pesos, la ampliación solicitada son 527 millones 94 mil 120 pesos, quiere decir jefa delegacional que tiene un planteamiento serio, que es sustentado y que hemos en resumidas cuentas varios aspectos que nos ha planteado: uno, el mantenimiento de escuelas, el tema del capítulo 3000 que tiene que ver con electricidad y seguridad, también hemos entendido una posición de modernizar el parque vehicular que lo hemos escuchado con atención y que seguramente los distintos jefes y jefas delegacionales lo han señalado y también hasta en los medios de comunicación, de que existe una necesidad de modernizar el parque vehicular en el Distrito Federal, también hemos entendido que es una necesidad urgente social, administrativa el de poder invertir con amplitud el programa de protección civil que tiene que ver con el fondo de desastres, sabemos que y lo dibujó muy bien el tema de las barrancas, es un problema de seguridad de los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Federal.

También hemos entendido en la inversión en obra pública, en capítulo 5000 y también el mantenimiento a unidades habitacionales basado en capítulo 4000. También hemos entendido su intervención y la intervención del diputado Alfonso Suárez del Real en materia del mantenimiento y apoyo al patrimonio cultural en Álvaro Obregón, es decir que también tiene que irse visualizando como un asunto prioritario en materia de su administración pública.

Quisiera concluir esta primera reunión de trabajo que se tiene con los jefes delegacionales, que coincidimos con la postura del diputado Víctor Hugo Romo, en que el presupuesto federal tiene que tener una visión federalista y municipalista, no puede ser un presupuesto centralizado y decirlo con mayor claridad, tenemos que eliminar la burocracia y la tramitología que existe en la Cámara federal cuando uno presenta los proyectos técnicos especializados en la Cámara de Diputados, esa ventanilla que suele estar en la Cámara de Diputados es tortuosa, difícil y con complicaciones que no ayuda a las jefas y jefe delegacionales.

También señalar que coincidimos con el diputado y con los diputados de esta Comisión que tenemos que trabajar en esta Comisión sin tintes partidarios, evaluando los proyectos técnicos, reconociendo los programas de gobierno que

existan, exitosos en cada una de las jefaturas delegacionales, pero sobre todo poner énfasis en un presupuesto eficiente, que dé rendición de cuentas a la ciudadanía, que tenemos que explicarle cada centavo que va a la sociedad en qué va invertido y también por supuesto hacer reflexión y crítica de lo que también ha sucedido en la Cámara federal que tiene que ver con la equidad del presupuesto municipalista y federal y creo que debe ser un pacto en el Distrito Federal de que tenemos que orientar un presupuesto en el próximo año a las jefaturas delegacionales y que esta presidencia y veo la vocación democrática de cada uno de sus integrantes, de que el presupuesto tendrá un valor democrático, transparente y que ese es el objetivo fundamental, la equidad en el presupuesto y que no exista una sobrerrepresentación en cada una de las jefaturas delegacionales y eso significará resultados equitativos a los ciudadanos del Distrito Federal.

De tal manera que le agradecemos, jefa delegacional licenciada Antonieta Hidalgo, su visita y cuenta que esta soberanía y esta Comisión estará atento en poder ayudar y fortalecer a la comunidad de Álvaro Obregón y sepa que aquí está la casa de usted, pero esencialmente la casa de cada uno de los habitantes de Álvaro Obregón.

Muchas gracias.

